



## ACTA N° 548

En la Sala de sesiones de Consejo Directivo, el día 12 del mes de Octubre del 2017, siendo las 14:40 horas, se reúnen los Miembros de Consejo Directivo, oportunamente citados y presentes Ingenieros Marcelo FLORES, Darío DIAZ, Gustavo COTELLA José CARMONA, Javier ZIZZIAS y la Sra. Isabel LOPO, Sra. Felisa VÉLEZ y los Sres. Axel PAULUCCI, Valeria BERTOLA.

Se encuentran presente los Directores de Departamento: Ing. Laura POTES (Tecnología Química) e Ing. Gabriel CAMPETELLI (Electricidad y Electrónica).

Preside la reunión la Sra. Decana de la Facultad, Ing. Miriam MARTINELLO, y se desempeña como Secretario de Actas el Secretario Académico, Ing. Diego ACEVEDO.

La Sra. Decana pone a consideración el Acta 547 del CD. Se aprueba por unanimidad.

A continuación se da comienzo al tratamiento de los temas incluidos en el orden del día.

### 1) PROPUESTA DE COMITÉ ACADÉMICO EVALUADOR PARA CAE - PROFESOR ASOCIADO EXCLUSIVO ING. GERMÁN ZAMANILLO – DPTO. DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA.

La Sra. Decana da lectura a la nota con fecha 9 de octubre del corriente, donde el Ing. Gabriel CAMPETELLI, en carácter de Director del Departamento de Electricidad y Electrónica, propone como integrantes del Comité Académico Evaluador para la evolución de antecedentes relativo al ascenso del Ing. Germán ZAMANILLO a los profesores: Miguel PIUMETTO (UNC), Jorge VASCHETTI (UTN-Córdoba) y Juan Carlos GOMEZ (UNRC) como titulares y a los profesores: Eduardo ORDUÑA (UNSJ), Carlos PLENCOVICH (UTN-Córdoba) y Daniel TOURN (UNRC) como suplentes.

La Sra. Decana sugiere al CD, aprobar la nómina propuesta ya que todos cumplen con las condiciones necesarias para desempeñarse en esa función. El CD aprueba la propuesta por unanimidad.

### 2) PROPUESTA DE JURADO PARA CONCURSO EFECTIVO AYUDANTE DE PRIMERA EXCLUSIVO PARA LAS ASIGNATURAS BALANCE DE MASA Y ENERGÍA (9130) Y OPERACIONES UNITARIAS III (9136) – DPTO. DE TECNOLOGÍA QUÍMICA.

La Sra. Decana lee la nota con fecha 8 de septiembre del corriente, donde la Ing. Laura POTES, en carácter de Directora del Departamento de Tecnología Química, propone como integrantes del Jurado del concurso en tratamiento, a los Profesores: María GAYOL (UNRC), Tomás PALACIOS (UNRC) y Silvia MIRO ERDMANN (UNSL), como titulares y a los Profesores Laura POTES (UNRC), Miriam MASSERA (UNRC) y Blanca HINTERMEYER (UNSJ) como suplentes. La Sra. Decana sugiere al CD, aprobar la nómina propuesta ya que todos cumplen con las condiciones necesarias para desempeñarse en esa función. El CD aprueba la propuesta por unanimidad.

### 3) SOLICITUD DE LLAMADO A CONCURSOS Y CAES PRESENTADOS POR EL DPTO. DE MECÁNICA.

La Sra. Decana lee la nota presentada por la Ingeniera Erica ZURITA, quien solicita en carácter de Directora del Departamento de Mecánica, realizar el llamado a concursos y evaluación de antecedentes, según corresponda, de modo de regularizar la situación de los docentes del Dpto. que actualmente se encuentran bajo el régimen de contrato, contando con aprobación del Dpto (Acta del Departamento con fecha 7 de septiembre de 2017):

- CAE de Profesor Adjunto a Asociado Efectivo para el Ingeniero Fernando CAPPELLARI.
- CAE de Profesor Adjunto a Asociado Efectivo para el Ingeniero Rodolfo DUELLI.
- Ampliación de dedicación de Ayudante de Primera Semi-Exclusiva a Ayudante de Primera Exclusiva Efectivo para el Ingeniero Ronald O'BRIEN.

- d) Concurso para el cargo de Profesor Titular Exclusivo Interino, cargo en el que se encuentra contratado el Ingeniero Gustavo COTELLA.
- e) Concurso para el cargo de Profesor Titular Exclusivo Interino, cargo para el cual del Dpto. solicito el contrato del Ingeniero Pablo VARELA.

La Sra. Decana propone se analice el tema, en particular desde el aspecto presupuestario la secuencia de ejecución, teniendo en cuenta el respaldo necesario para el llamado a concursos.

La Sra Lopo y el Ing. Zizzias proponen que se trate el aspecto académico simultáneamente al presupuestario.

Luego de un intercambio de ideas se propone el pase del tema para que sea tratado en reunión conjunta de Comisión de Enseñanza y Biblioteca y Comisión de Presupuesto, además que se solicite al Departamento haga llegar a la Comisión toda la información adicional que se requiera de modo de contar con todos los datos necesarios para el tratamiento.

El CD aprueba la propuesta por mayoría, con la obtención de la Consejera Isabel Lopo.

#### **4) PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES DEL GAPI E INTEGRANTES DEL MISMO, PRESENTADO POR SECRETARIA ACADÉMICA.**

La Sra. Decana lee la nota en la que el Secretario Académico propone al CD designar como Director del Gabinete de Asesoramiento Pedagógico (GAPI) al Ing. Marcelo ALCOBA; a los siguientes Docentes como integrantes: Ingenieros Jorge MORSETTO; Miriam FERRARI; Rodrigo PRATT; Rodolfo DUELLI; Henri SARICH y a la Dra. Rita AMIEVA como asesora pedagógica.

El CD aprueba la propuesta por unanimidad.

#### **5) INFORME CAEPC: TALLER DE "COMPETENCIAS TRANSVERSALES COMO RECURSOS PARA LA INNOVACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO" Y CURSO DE CAPACITACIÓN SOBRE "CREACIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS DIGITALES".**

La Sra. Decana lee el despacho del Consejo de Actividades Extracurriculares de Posgrado y Capacitación (CAEPC), acerca del Taller: "Competencias Transversales como Recursos para la Innovación y el Emprendimiento", en el que recomienda la aprobación por el CD y la elevación de la misma a la Secretaría de Extensión de la UNRC, dado que el desarrollo de la propuesta está planteado en el marco del Programa "Universidades Emprendedoras".

La Sra. Decana brinda detalles acerca de los objetivos y modalidad del dicho Taller y propone al CD su aprobación.

Se aprueba por unanimidad.

La Sra. Decana informa en relación con el segundo tema tratado por el CAEPC, "Curso de capacitación: "Creación y Gestión de Recursos Educativos Digitales", que en el despacho se sugiere aprobar el contenido académico del curso con correcciones menores (las cuales fueron realizadas antes del tratamiento en CD), aunque dada la modalidad "virtual" de dictado del curso, el CAEPC considera que debe ser analizada la modalidad por el CD. Luego de un intercambio de ideas, y debido a la falta de información sobre la posibilidad del dictado de cursos 100 % virtuales y el mecanismo de evaluación la Sra. Decana propone al CD que el tema pase a la comisión de interpretación y reglamento con pronto despacho; que dicha comisión se aboque a la reglamentación del dictado de los cursos a distancia haciendo énfasis a la parte de evaluación en una primera etapa, y específicamente para este curso sugiere que cada facultad haga la certificación de sus inscriptos.

El CD aprueba la propuesta por unanimidad.

#### **6) PROPUESTA: DECLARAR DE INTERÉS LA REALIZACIÓN DE LAS "JORNADAS CON GRADUADOS – EDICIÓN 2017", PROPUESTA POR SECRETARIA ACADÉMICA Y SECRETARÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y GRADUADOS.**



La Sra. Decana, lee la nota presentada por el Secretario de Asuntos Estudiantiles y Graduados y el Secretario Académico, en donde solicitan al CD declarar de interés la realización de las Jornadas con Graduados – Edición 2017. Además, la Sra. Decana comenta el proyecto adjunto a la nota, en el que se detallan las actividades a cumplirse los días 19 y 20 de octubre en el marco de las jornadas. Posteriormente, la Sra. pone a consideración del CD declarar de interés institucional las Jornadas con Graduados – Edición 2017. El CD aprueba la propuesta por unanimidad.

**7) PROYECTO REF. "NUEVO SISTEMA DE REGISTRO DE INGRESO Y EGRESO PARA DOCENTES DE FACULTAD DE INGENIERÍA".**

Se incorpora Consejero Ingeniero Gustavo RODRIGUEZ (15:43).

La Sra. Decana informa que se ha elevado un Proyecto de Sistema de Registro de Ingreso y Egreso para Docentes de Facultad de Ingeniería”, en el cual se propone la modificación del procedimiento de registro de ingreso y egreso de docentes de la FI. También, informa que una vez que se apruebe el proyecto se debería derogar la resolución de CD 220/15, la cual aprueba el proyecto de firma asistencia docente fuera del edificio central de la FI.

En el nuevo proyecto se reglamenta el registro de asistencia docente de la FI y presenta las generalidades del sistema de registro de asistencia, la modalidad propuesta se basa en una plataforma informática servidor-esclavo con entorno web, de tal manera de tener concentrada la información de la asistencia docente de la FI en un único punto (PC-Servidor) que estará bajo resguardo por el área de tecnología de la información (ATI) de la FI. Los esclavos (PC-esclavo) podrán estar distribuidos en cualquier parte del campus universitario siempre y cuando en dicho lugar físico se encuentre disponibilidad de red de datos perteneciente a la FI. También, se incluye en dicho proyecto el procedimiento para la habilitación de un nuevo punto de registro de ingreso y egreso para situaciones de personal docente que ocupen cubículos, oficinas y/o laboratorios dentro y fuera del edificio central (Decanato) de la FI; pudiendo el docente realizar su registro de ingreso y/o egreso en cualquier punto de registro habilitado. Por último, reglamenta la situación en la que el docente realiza solo el registro de ingreso, pero no el de egreso y las causas de justificaciones posibles. La Sra. Decana propone que el tema sea tratado en la Comisión de Interpretación y Reglamento. El CD aprueba la propuesta por unanimidad.

Se retira el Consejero Ing. Javier ZIZZIAS (15:35)

**8) SOLICITUD DE AVAL INSTITUCIONAL PARA LA REALIZACIÓN DEL "RALLY LATINOAMERICANO DE INNOVACIÓN 2017".**

La Sra. Decana cede la palabra al Sec. de Posgrado Dr. David De Yong, quien comenta las características del evento. El Secretario informa que en el Rally se propone resolver desafíos que consistirán en problemas reales que requieran de una solución creativa, no estando limitados únicamente al ámbito tecnológico, pudiendo ser de varios sectores de actividades o temas sociales, ambientales, organizacionales, artísticos, logísticos o de otro tipo. Además, el Secretario hace notar la importancia de que nuestra FI sea sede del encuentro. En base a lo antes informado, la Sra. Decana propone al CD que avale la realización del Rally Latinoamericano de Innovación 2017, con sede en la Facultad de Ingeniería de nuestra casa de alto estudios. El CD aprueba la propuesta por unanimidad.

**9) EXPEDIENTE N° 125826 – CONCURSO AYUDANTE DE PRIMERA INTERINO DEDICACIÓN SEMI-EXCLUSIVA – DESPACHO COMISIÓN DE ENSEÑANZA – IMPUGNACIÓN - AMPLIACIÓN DE DICTAMEN.**

La Sra. Decana informa que el comité de evaluación elevó al CD la ampliación de dictamen. El CD aprueba por unanimidad el pase a la Comisión de Enseñanza y Biblioteca, para que analice la nueva documentación presentada y se expida sobre el tema.

**DESPACHOS:**

**-COMISIÓN CONJUNTA DE ENSEÑANZA Y BIBLIOTECA Y PRESUPUESTO**

La Sra. Decana informa que el despacho está relacionado con el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semi-Exclusiva efectivo para las asignaturas INGLES I (0416) e INGLES II (0417). Que, en dicho despacho aprobado por unanimidad, se acuerda que desde el punto de vista académico con la propuesta (realizada por nota del Sub Director del Dpto. de Cs. Básicas Ingeniero Javier ZIZZIAS, avalada en reunión de Departamento de Cs. Básicas, Acta N° 15 del 17-03-2017), ya que se asegura que las materias posean un docente responsable con cargo efectivo.

Además, desde el punto de vista presupuestario, se aclara que la factibilidad presupuestaria se encuentra sujeta a una reserva de puntos formada por el Departamento de Telecomunicaciones y el Departamento de Ciencias Básicas, discutido y aprobado en esa comisión con fecha 29 de agosto de 2017. Al formarse dicha reserva se acordó que sería utilizada por el Departamento de Telecomunicaciones en primer lugar, y luego por el Departamento de Ciencias Básicas. Actualmente, la reserva de puntos docentes está siendo utilizada por el Departamento de Telecomunicaciones. Es por esta razón que se propone mantener el llamado a concurso en esta comisión hasta que la reserva esté disponible. En resumen, la Comisión Conjunta de Presupuesto y Comisión de Enseñanza y Biblioteca sugiere a Consejo Directivo: Mantener el llamado a Concurso Efectivo de un cargo de Profesor Adjunto con dedicación Semi-Exclusiva, para las asignaturas Inglés Técnico I (0416) e Inglés Técnico II (0417) en Comisión Conjunta de Presupuesto y Enseñanza y Biblioteca para ser tratado una vez que el Departamento de Telecomunicaciones libere la reserva de puntos docentes compartida con el Departamento de Ciencias Básicas.

La Sra. Decana propone al CD aprobar el dictamen y solicitar a la comisión de Enseñanza y Biblioteca trabaje la propuesta de las materias de Ingles de la FI.

El CD aprueba la propuesta por unanimidad.

**- COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN**

La Sra. Decana informa que el despacho está relacionado con el Expediente N° 126086 – Solicitud de firma de Convenio Marco entre la Universidad Nacional de Río Cuarto y la Universidad Tecnológica Federal del Paraná (Brasil). En dicha comisión, luego de la lectura del expediente y al no mediar objeción legal por parte de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la UNRC, se sugiere al CD que de curso favorable a la solicitud de firma del Convenio Marco de Cooperación Mutua entre la Universidad Tecnológica Federal del Paraná (Brasil) y la Universidad Nacional de Río Cuarto (Argentina). A continuación, la Sra. Decana propone al CD aprobar el despacho y avalar la firma de dicho convenio. El CD aprueba la propuesta por unanimidad.

Siendo las 16:54 hs. y no habiendo más temas por tratar se levanta la sesión.

